

**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA FECHA PREVISTA DE LOS EXÁMENES DE
 INSTALADORES/OPERADORES/CONSERVADORES DEL AÑO 2019**

En relación con las convocatorias de exámenes del año 2019, realizada mediante “Resolución de 15 de enero de 2019, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convocan pruebas de aptitud para la habilitación profesional y la obtención de carnés de instaladores en sus distintas modalidades, para el año 2019.” (BOJA Nº 16, de 24 de enero de 2019), se informa a todas las personas interesadas, que la fecha prevista para la realización de los exámenes convocados, es el:

Convocatoria	Fecha prevista examen
1ª Convocatoria de 2019. Solicitudes desde el 04/02/2019 al 22/02/2019.	18 de mayo de 2019
2ª Convocatoria de 2019. Solicitudes desde el 22/07/2019 al 09/08/2019.	09 de noviembre de 2019

Estas fechas previstas podrán variar en función de la evolución de los distintos hitos del proceso de convocatoria o de circunstancias sobrevenidas, y la fecha definitiva de celebración de las pruebas será establecida en las resoluciones que aprueben las listas definitivas de admitidos a los exámenes, tal y como se establece en el artículo 8 de la “Orden de 12 de noviembre de 2008, por la que se regulan las convocatorias y las bases a las que deberán ajustarse los exámenes para la obtención de los carnés profesionales en materia de industria, energía y minas.”, y publicadas en la web de esta Consejería.

18/02/2019

